



Informe de Gestión Integral de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2017

Unidad de Riesgos

Contenido

I.	Introducción	3
II.	Estructura Organizativa para la Gestión Integral de Riesgos	4
III.	Principales riesgos	5
1.	Riesgo de Crédito	5
2.	Riesgo de Liquidez.....	10
3.	Riesgo de Mercado	11
4.	Riesgo Operativo	12
5.	Riesgo Estratégico	13
6.	Riesgo Reputacional	14
7.	Riesgo de Lavado de Activos.....	15

I. Introducción

Arrendamientos y Créditos Atlántida, S.A., ha promovido la gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Consejo de Administración y a través de la Unidad de Riesgos.

La Gestión Integral de Riesgos se entiende como el proceso por medio del cual ACRESA identifica, mide, monitorea, controla, mitiga e informa a las áreas, los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución y que afectan el alcance de los objetivos Institucionales, para lo cual se han diseñado metodologías y herramientas de acuerdo al tamaño y complejidad de sus operaciones, productos y servicios, mercados que atiende, apetito de riesgos y normatividad aplicable.

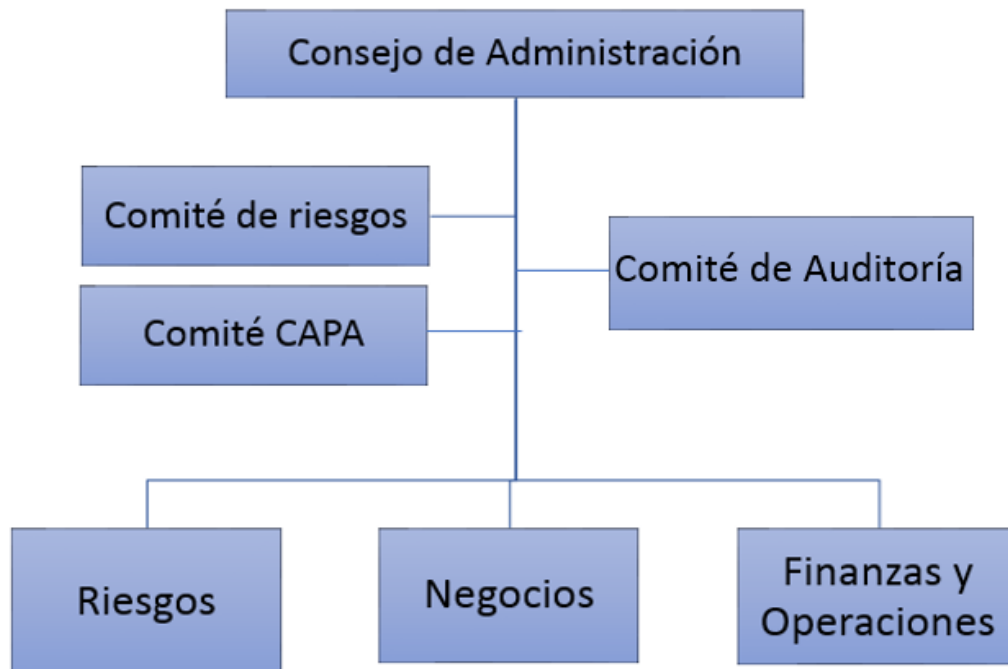
En el siguiente informe se presenta una reseña de las actividades desarrolladas respecto a la gestión de riesgos y un resumen de la situación actual de la gestión de los riesgos definidos por ACRESA.

II. Estructura Organizativa para la Gestión Integral de Riesgos

Para una adecuada Gestión de Riesgos, ACRESA ha configurado una estructura organizacional claramente delimitada a nivel de funciones y responsabilidades, así como los niveles de dependencia e interrelación que le corresponde a cada una de las partes que interactúan en la toma de decisiones y que afecten la exposición a los diferentes Riesgos, con el objeto de llevar a cabo la identificación de los diferentes Riesgos, su medición, monitoreo, límites de riesgo, control y divulgación.

La estructura parte del Consejo de Administración, apoyada por los diferentes Comités (Riesgos, Crédito, Activos y Pasivos, Auditoría), mientras que la gestión operativa es encabezada por la Gerencia General con el apoyo de las distintas Gerencias segmentadas en tres grandes áreas, Negocios, Finanzas/Operaciones y Riesgos.

Es este sentido, el Comité de Riesgos, es el órgano nombrado por el Consejo de Administración, encargado de gestionar los riesgos, analizando las actividades que suponen la asunción de los mismos, garantizando su adecuado monitoreo y seguimiento. Una sólida administración y gestión de riesgos, es una parte integral de las buenas prácticas gerenciales y contribuye a la mejora organizacional en todos sus niveles.



III. Principales riesgos

En Arrendamientos y Créditos Atlántida se ha definido gestionar los siguientes Riesgos:

1. Riesgo de Crédito (Arrendamiento Financiero y Préstamos)
2. Riesgo de Liquidez
3. Riesgo de Mercado
4. Riesgo Operativo
5. Riesgo Estratégico
6. Riesgo Reputacional
7. Riesgo de Lavado de Activos

1. Riesgo de Crédito

Riesgo de Crédito es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda, entendiendo créditos como los arrendamientos financieros, préstamos concedidos, y otros títulos de deuda adquiridos, los avales y garantías otorgadas y cualquier forma de financiamiento directo o indirecto u otra operación que represente una obligación para ACRESA.

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en base a la Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia vigente, Normas sobre Operaciones de Arrendamiento Financiero, así como en las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración.

Para la gestión de este riesgo, se han realizado las siguientes actividades:

- Actualización del manual de riesgo de crédito.
- Evaluación y clasificación mensual de Cartera de créditos en base a la circular vigente emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- Elaboración y envío de los diseños trimestrales de la cartera de créditos.
- Revisión mensual de los expedientes de grandes deudores comerciales
- Revisión mensual en la central de Información Crediticia del endeudamiento de los créditos comerciales.
- Revisión mensual de requerimiento de reservas de la cartera de créditos.
- Seguimiento de la mora de la cartera de arrendamiento y préstamos.
- Monitoreo de la concentración de la cartera de arrendamiento y préstamos por sucursal.
- Monitoreo de la concentración de la cartera de arrendamiento y préstamos en los principales clientes.

- Seguimiento y Evaluación de Créditos Reade cuados y Refinanciados.
- Monitoreo de los créditos otorgados a grupos económicos y el porcentaje que representan del capital y reservas.
- Actualización de Grupos económicos en el módulo, previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- Monitoreo de concentración de la cartera en partes relacionadas y el porcentaje que representan del capital y reservas.
- Monitoreo de la concentración de la cartera de arrendamientos por montos y número de clientes.
- Monitoreo de la concentración de la cartera de arrendamiento por actividad económica y por tipo de bien
- Revisión, control y mantenimiento mensual de las operaciones de arrendamiento firmadas.
- Seguimiento a los bienes recuperados de operaciones de arrendamiento.
- Control y revisión mensual de documentos originales de propiedad de bienes en arrendamiento.
- Control de las autorizaciones de arrendamiento.
- Supervisión de los bienes arrendados.
- Inspección de los bienes por arrendar para nuevos contratos.
- Análisis de deterioro de los bienes recuperados.
- Informe sobre Administración y Gestión de Riesgos presentado bimestralmente al comité de Riesgos.
- Capacitación al personal de Tegucigalpa y San Pedro Sula en cuanto a gestión del riesgo de crédito.

Cartera de Prestamos

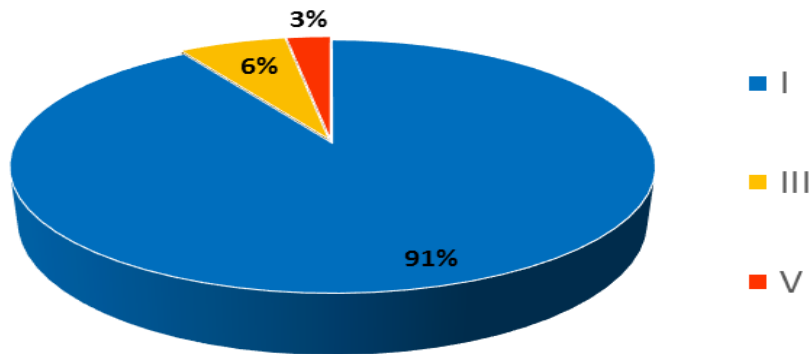
Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de préstamos de ACRESA ascendió a L 122,644,534 (capital más intereses) con una concentración del 62.6% en Tegucigalpa y el 37.4% a San Pedro Sula. El 56% de la cartera corresponde a préstamos puentes otorgados para importaciones de equipos que posteriormente serán cedidos en arrendamiento, siendo estos de tipo fiduciario y de corto plazo.

La reserva requerida para la cartera de préstamos en riesgos es de L 5,860,430, siendo la reserva registrada de L 9,026,494; existiendo una suficiencia en la misma de L 3,166,064.

Se refleja una mora arriba de 90 días de 2.13%, la cual es monitoreada constantemente por el comité de mora.

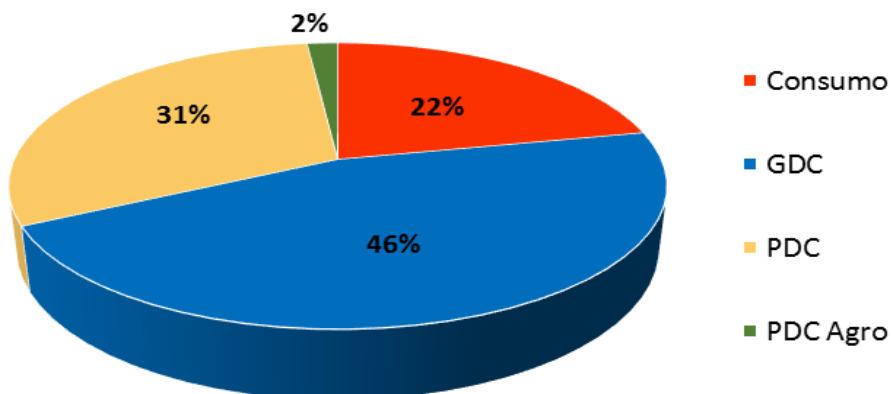
Como se puede apreciar en el gráfico, la cartera se mantiene en su mayoría en categoría I.

Cartera de préstamos por categoría Al 31 de diciembre de 2017



En cuanto a segmentos y tipo de deudor, la cartera se orienta en su mayoría al sector comercial, estando constituida en 46% por Grandes Deudores Comerciales.

Cartera de préstamos por tipo de deudor Al 31 de diciembre de 2017

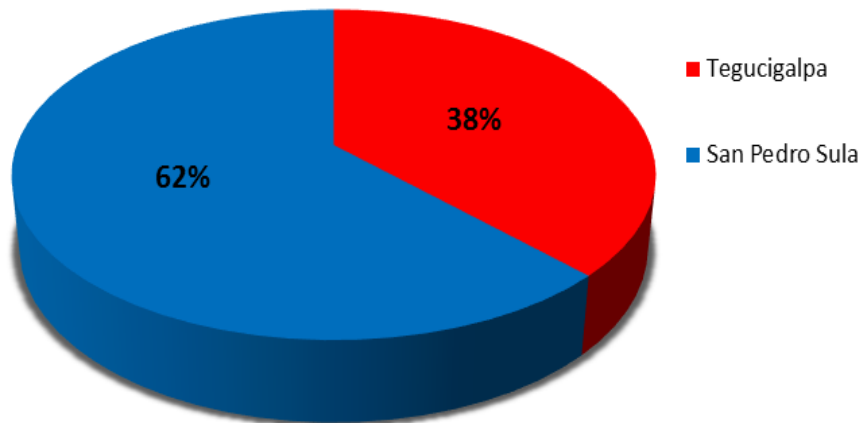


Arrendamiento Financiero

El riesgo de pérdida de las operaciones de arrendamiento registrado en balance, lo constituye el saldo de la cartera a valor libros de los contratos firmados hasta el 31 de diciembre de 2014 más la cartera de saldos de capital de los contratos firmados a partir del 1 de enero de 2015 (NIIF).

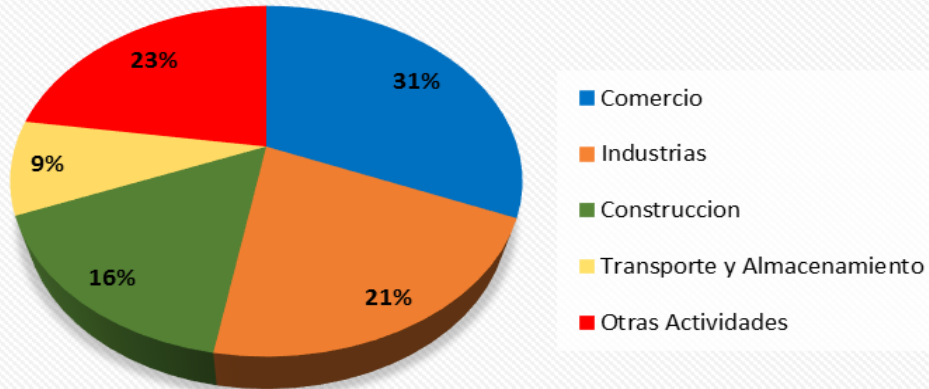
Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de arrendamientos cerró con L 841,678,795 (saldo capital más saldo contratos en agotamiento) concentrando el 62% en San Pedro Sula y el 38% en Tegucigalpa; con una Mora arriba de 90 días de 2%, la cual es monitoreada constantemente por el Comité de Mora.

Cartea de Arrendamiento por Sucursal Al 31 de diciembre de 2017



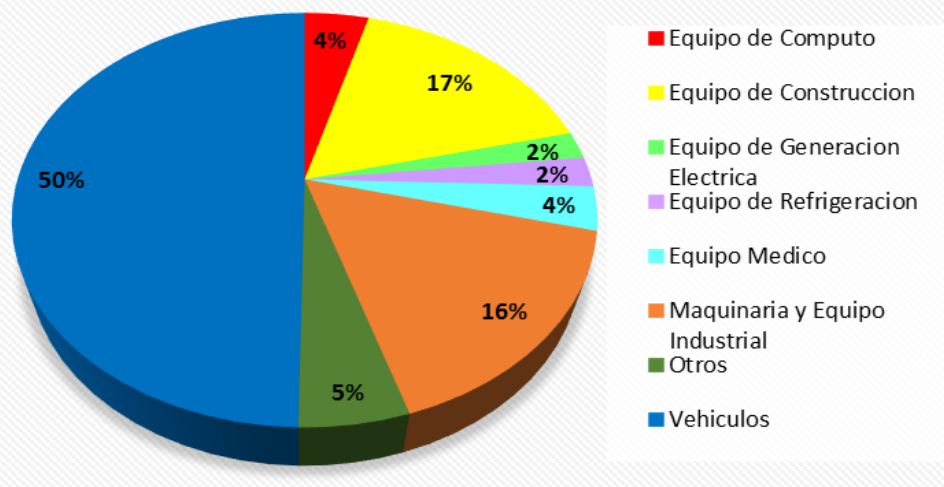
la cartera de riesgo por actividad económica es coherente con los límites de apetito de riesgo establecido para cada una de ellas en el Plan Estratégico de ACRESA, los clientes en el sector comercio e industria han demandado dinámicamente operaciones de arrendamiento durante 2017, lo que ha contribuido a mantener porcentajes de concentración de cartera en dichos sectores similares a los registrados en años anteriores; lo anterior indica que se está realizando una gestión aceptable en cuanto a la concentración de riesgos por actividad económica.

Cartera de Arrendamiento por Actividad Economica Al 31 de diciembre de 2017



Por tipo de bien se muestra una alta concentración en Vehículos, al representar los mismos el 50% de la cartera de riesgo, no obstante, en caso de recuperaciones son los equipos con mayor demanda para su venta o re colocación en una nueva operación de arrendamiento, por lo que dicha concentración no es considerada de alto riesgo para ACRESA.

Cartera de Arrendamiento por Tipo de Bien Al 31 de diciembre de 2017



2. Riesgo de Liquidez

Riesgo de Liquidez es la probabilidad de no poder hacer frente a las obligaciones de pago ya sea en monto, en plazo o ambos factores, de forma puntual o que para hacerlo se incurra en costos excesivos, por ende, este riesgo existe incluso en condiciones benignas de mercado, ya que existe la probabilidad de que dichas condiciones puedan deteriorarse, tanto a nivel sistémico como específico.

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en base a la Norma de Gestión de Riesgo de Liquidez vigente, políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Actualización del Manual de Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.
- Control diario de Flujo de Efectivo
- Revisión mensual del reporte de vencimiento de activos y pasivos de acuerdo a la normativa vigente.
- Análisis de la composición de activos líquidos.
- Seguimiento del vencimiento de activos y pasivos.
- Monitoreo al descalce de plazos y el porcentaje que representa de los activos líquidos, vigilando no sobrepasar los límites internos y regulatorios.
- Seguimiento a indicadores de alerta temprana.
- Seguimiento a la concentración de la cartera de captaciones en partes relacionadas.
- Revisión de la concentración de cartera de captaciones en 10 mayores depositantes y en grupos familiares.
- Seguimiento de los vencimientos de las captaciones en los siguientes 3 meses y el porcentaje que representan del total de la cartera.
- Seguimiento del porcentaje de renovación de la cartera de captaciones.
- Informe mensual de Gestión al Riesgo de Liquidez y mercado presentado al comité de Activos y Pasivos.
- Escenario de estrés con saldos al mes de noviembre 2017 y envió del informe a la CNBS.
- Reuniones mensuales del comité de Activos y Pasivos (CAPA)
- Informe sobre Administración y Gestión de Riesgos presentado al comité de Riesgos.

ACRESA ha cumplido con el límite de descalce establecido en la norma de riesgo de liquidez y los límites internos, reflejando al 31 de diciembre de 2017 la siguiente posición:

Calce de Plazos	A 30 días Combinado	31 a 90 Combinado	0 a 90 días Combinado
Descalce/Activos Líquidos	-0.46	0.0	-0.46
Límite descalce/Activos líquidos	1 vez	1.5 veces	1.5 veces

3. Riesgo de Mercado

Riesgo de Mercado es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o perdidas en el valor de los activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirven de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en base a Norma de Gestión de Riesgo Integral, Lineamiento de Calce Moneda Extranjera Políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Actualización de Manual de Gestión de Riesgo de Mercado
- Seguimiento al comportamiento del tipo de cambio de la moneda y su variación mensual y anual.
- Monitoreo de la posición en moneda extranjera, velando por el cumplimiento del límite regulatorio e interno.
- Seguimiento de la posición de activos y pasivos sensibles a tasas de interés.
- Cálculo y seguimiento al indicador de ganancia en riesgo y valor patrimonial en riesgo.
- Reuniones mensuales del comité de Activos y Pasivos.
- Escenario de estrés de tipo de cambio y tasas de interés.
- Informe mensual de Gestión al Riesgo de Liquidez y mercado presentado al comité de Activos y Pasivos.
- Informe sobre Administración y Gestión de Riesgos presentado al comité de Riesgos.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, la Entidad ha mantenido históricamente una posición larga, ya que no posee pasivos en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2017 esta posición cerró en 4.13% de los recursos propios, siendo el límite 20% según norma de calce moneda extranjera.

La metodología que se emplea para la gestión del riesgo de tasas de interés es el de Brechas de Re precio a corto y largo plazo, con el fin de determinar los impactos de los movimientos de las tasas de interés en el Margen Financiero y en su Valor Patrimonial. La Institución mantiene una posición larga, es decir que cuenta con más activos que pasivos sensibles a tasas de interés, lo cual supone una relación directa entre los movimientos de las tasas y la variación del margen financiero.

Al cierre de diciembre de 2017, el indicador de Ganancia en Riesgo (GER) reflejó 0.01% de los recursos propios de la Financiera, siendo el límite interno el 10%. El indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) reflejó 7.34% de los recursos propios, siendo el límite el 20%.

4. Riesgo Operativo

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos la tecnología, la infraestructura ya sea por causa endógena o por la ocurrencia de acontecimientos externos, se incluye el Riesgo Legal.

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en la Norma de Gestión de Riesgo Operativo, manuales y políticas autorizadas por el Consejo de Administración.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Actualización del Manual de Riesgo Operativo
- Se propuso cambios en procesos de arrendamiento.
- Actualización mensual de las matrices de riesgos de acuerdo a los eventos de riesgos y pérdida que se van presentando, midiendo el riesgo inherente asociado a cada proceso, la efectividad de los controles que mitigan el riesgo inherente y el riesgo residual, definiendo planes de acción para los que resultaron medios, altos y críticos y el seguimiento a estos planes de acción se realiza mensual.
- Bimestralmente se identifican, miden y monitorean los eventos de riesgo y pérdida en una matriz de eventos, identificando fallas en los controles o errores humanos y definiendo con los dueños de los procesos las acciones a realizar.
- Elaboración y seguimiento mensual de los indicadores de riesgo operativo.

- Asistencia a capacitación sobre Riesgo Operativo y sobre auditoría basada en Riesgos.
- Certificación del edificio SONISA con el Cuerpo de Bomberos en cuanto a seguridad contra incendio.
- Implementación del centro de monitoreo contra incendio (detectores de humo) centralizado para todo el edificio.
- Se realizó el primer simulacro de evacuación de las instalaciones del edificio SONISA.
- Capacitación para el personal de Seguridad del edificio en cuanto al manejo del sistema de monitoreo contra incendio.
- Se revisó el Plan de contingencia de tecnología elaborado por parte del proveedor de seguridad informática.
- Revisión de los documentos legales utilizados para la operatividad de la empresa anualmente.
- Revisión de demandas a clientes y elaboración de matrices de seguimiento de las mismas, así como los envíos semestrales a la CNBS.
- Revisión de normativas, circulares, leyes y reglamentos emitidos por los entes reguladores y analizar la aplicabilidad e impacto para ACRESA, así como elaborar un resumen de cada una de ellas.
- Elaboración y socialización de plan de contingencia ante crisis en elecciones electorales Honduras 2017.
- Elaboración y aprobación del plan anual de actividades para la gestión de riesgos 2018.
- Informes bimestrales sobre Administración y Gestión de Riesgos presentado al comité de Riesgos.

5. Riesgo Estratégico

Riesgo Estratégico es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado la asignación de recursos y su incapacidad de adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios.

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en base a la Norma de Gobierno Corporativo, manuales y políticas autorizadas por el consejo de Administración.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Actualización y seguimiento de matriz de cumplimiento del reglamento de Gobierno Corporativo.
- Envío de la información requerida por parte de la CNBS en cuanto a Gobierno Corporativo.
- Modificación de los estatutos sociales.
- Actualización del manual de Políticas y procedimientos de Gobierno Corporativo.
- Elaboración y aprobación del plan estratégico 2018-2022.
- Informe mensual presentado al Consejo de Administración por la Gerencia General sobre las actividades y resultados.
- Informe Trimestral de parte de la Gerencia sobre la Gestión y Cumplimiento de objetivos estratégicos presentado al Comité de Gobierno Corporativo.
- Reuniones trimestrales del comité de Gobierno Corporativo.
- Control y revisión de presupuesto.
- Seguimiento y Control de todos los comités.

6. Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por ACRESA, que fomente la creación de la mala imagen y posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de los ingresos y corrida de depósitos, entre otros.

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en base a la Norma de Atención a los Usuarios Financieros, manuales y políticas autorizadas por el Consejo de Administración.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Actualización de manual de Sistema de Atención al Usuario Financiero
- Informe anual del Oficial de atención al usuario financiero.
- Capacitación anual al personal inculcando una cultura de mantener la reputación y el prestigio de ACRESA que es su principal activo.
- Capacitación a los Ejecutivos de negocios en cuanto a hojas de reclamación.
- Control de quejas y reclamos.
- Actividades realizadas en la semana del ahorro con los colaboradores, clientes y público en general

- Actividades de Educación financiera para colaboradores, clientes y público en general.
- Asistencia a capacitación en AHIBA de Normas complementarias de Usuario Financiero.
- Reportes mensuales de disciplina de mercado a la CNBS.
- Plan anual de actividades 2018 de educación financiera.
- Se nombró oficial de Atención al Usuario en la Sucursal de Ceiba.

7. Riesgo de Lavado de Activos

ACRESA fundamenta la gestión de este riesgo en base al reglamento de Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo vigente, en los manuales y políticas autorizadas por el Consejo de Administración.

Se han realizado las siguientes actividades:

- Reuniones de Comité de Cumplimiento
- Informes trimestrales al comité de cumplimiento.
- Reportes mensuales a la Gerencia.
- Capacitación a los colaboradores de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Ceiba
- Procesos de consultas de clientes en la base de excepciones del grupo Financiero.
- Actualización mensual de matrices de riesgos de clientes en materia de prevención de lavado de activos.
- Se elaboró y aprobó el Reglamento del Comité Corporativo de cumplimiento.
- Actualización del plan de adecuación para el cumplimiento del nuevo reglamento de la ley especial contra el delito de lavado de activos.
- Reporte mensual de transacciones financieras a la UIF.
- Se respondieron los requerimientos enviados por la UIF, Tribunal Superior de Cuentas, Secretaría de la Superintendencia de Bancos.
- Se revisaron muestra de expedientes de clientes para verificar el cumplimiento de política de conocimiento del cliente.
- Se realizaron monitoreos mensuales de operaciones nuevas y cancelaciones con énfasis en las anticipadas.